

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.—VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 1933.

No. 259

EDITORIAL

FIESTA DE LA RAZA

Todos los países hispanoamericanos estuvieron regocijados ayer; izaron sus banderas y pusieron en alto los mejores entusiasmos de su corazón, con motivo de celebrarse la "Fiesta de la Raza".

El 12 de octubre fue instituido día de fiesta nacional entre nosotros, desde el año 1923, según Decreto Legislativo de 27 de febrero de aquel año. A partir de aquel entonces, la celebración de tan magna fecha ha venido cobrando, en orden progresivo, un interés cada vez más alto y más unánime.

Los actos realizados con tal motivo ayer, tanto oficiales como particulares, revisieron inusitado entusiasmo. En Casa Presidencial se sirvió un espléndido banquete que el señor Presidente de la República y su señora esposa daban como agasajo al Honorable Cuerpo Diplomático Extranjero; en la Escuela Normal de Maestras "República de España", fue descubierto, en el Salón de Honor del estable-

cimiento, un artístico retrato del Excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora, actual Presidente de la gran nación materna; otras ceremonias habidas, también constituyeron elocuente expresión del cariño que nuestro pueblo profesa a la noble patria de Unamuno y de Cervantes.

El Diario LA REPUBLICA no ha querido dejar pasar inadvertida esta gloriosa fecha en que el magnífico corazón de España se dijera que adquiere expansiones generosas para llegar hasta los jóvenes corazones de estos pueblos de América que se sienten hijos de Ella en el pasado, en el presente y el porvenir. Así, pues, vaya a la Madre Patria en esta ocasión, por medio de su muy digno representante diplomático en El Salvador, el abrazo de cordialidad y de respeto que todo un pueblo le envía, al calor del recuerdo en que palpita la sangre materna y el inmortal prestigio de la Raza.

GAVIDIA, SALVADOREÑO MERITISIMO

Una conmovedora ceremonia resultó, entre los números del programa oficial de la Fiesta de la Raza, el homenaje rendido ayer por la Honorable Asamblea Nacional, al eximio humanista, maestro y literato, don Francisco Gavidia, quien en sesión extraordinaria solemne de ese día, celebrada a las diez horas en el Salón Azul del Palacio de Gobierno, fue declarado por aquel Augusto Cuerpo, SALVADOREÑO MERITISIMO.

Después de la apoteosis de Masferrer,—que aunque fue tributada después de la muerte del Maestro, siempre constituyó un gesto nacional de reparación y de justicia—éste que se rinde a Gavidia es, sin duda, el acto más noble y merecido que la patria realiza para glorificar a uno de sus hijos más ilustres.

Francisco Gavidia es, en verdad, un modelo viviente de pureza, de integridad y de trabajo. Su actuación de maestro y de sa-

bio sólo puede ser comparada a la serena grandeza de su condición de hombre que alcanzó los linderos de la santidad. Su labor pedagógica, científica y literaria es timbre de honor para la República y, como reza textualmente uno de los considerandos del Decreto que la consagra, "es tanto más meritoria, cuanto que no ha sido empañada jamás por ningún interés mezquino, y se valoriza más—si cabe—por la ejemplaridad virtuosa de la vida pública y privada del integérrimo ciudadano".

No cabe suponer sino que estamos viviendo una hora de exaltación de los legítimos valores del país.

El Supremo Gobierno se complace en propiciar estas actitudes y se emociona, con emoción sincera y patriótica, al sancionar el Decreto que declara SALVADOREÑO MERITISIMO al eminente maestro don Francisco Gavidia.

Magna reunión de ciudadanos en la Alcaldía de Sonsonate

Para significar su adhesión al Gobierno del General Hernández Martínez y felicitarlo por la obra de reparación nacional que está realizando

EN todas las poblaciones del departamento de Sonsonate, las Municipalidades, interpretando el sentir general del pueblo salvadoreño, han celebrado sesiones extraordinarias, con el objeto de dejar un testimonio escrito de su gratitud al Excelentísimo señor Presidente de la República, General Maximiliano Hernández Martínez, y a sus dignos colaboradores, en los diferentes Ministerios de su Gobierno, por la adquisición de los CINCO MILLONES DE COLONES plata acuñada y la Fundación del BANCO DE EL SALVADOR.

En la magna reunión habida el día 1º del corriente en la Alcaldía de Sonsonate, se levantó el acta que dice:

“Sesión Pública celebrada por la Municipalidad de Sonsonate, a las nueve horas del día primero de octubre de mil novecientos treinta y tres. Reunida la Municipalidad en cuerpo y vecinos que quisieron concurrir, presidió el Alcalde propietario señor Rauda y el Secretario Municipal don Juan Antonio Gutiérrez, explicó con entusiasmo y claridad, el objeto de la reunión. Después del cambio de impresiones entre los concurrentes, se tomó en cuenta: que administraciones anteriores habían sido poco o nada escrupulosas en el manejo de la hacienda pública: que tal estado de cosas comprometía seriamente la salud de la patria en su parte puramente económica: que el advenimiento al Poder Supremo de la Nación del General Maximiliano Hernández Martínez, llamado constitucionalmente para ejercerlo, hizo entrever un rayo de esperanza en la restauración del orden, como base primordial para encauzar a la República por la vía del progreso y acumular energías para desarrollar un plan económico que alejara el peligro de una desastrosa bancarrota: que el General Hernández Martínez, desde un principio dictó las medidas conducentes para atenuar o alejar las miserias del proletariado, cediéndole terrenos de labranza para su patrimonio, y así alejar toda idea subversiva y de desorden; construye casas baratas e higiénicas en beneficio de los obreros, víctimas de las enfermedades que ocasionan moradas insalubres y mesones pocilgas: que luchó por conseguir el numerario para la fundación del Banco de El Salvador que, administrado por manos honradas y expertas, dará opimos frutos para contrarrestar los efectos de la alarmante crisis económica, pues con él habrá moneda circulante, con ella aumentarán los negocios y acrecentarán los trabajos: que atendiendo al medio ambiente, el General Hernández Martínez, ha hecho obra titánica con la serenidad de un carácter firme y fija siempre la vista en la redención nacional y el bienestar de los gobernados: que como en cierta ocasión el doctor Manuel Enrique Araujo, dijo que para que El Salvador sea próspero y feliz, no se requiere más que previsión y honradez administrativas, y éstas cualidades están palpables y patentes en el Jefe Supremo de la Nación: que es de conciencia el estímulo y aliento del conglomerado nacional para aquel Gobernante; POR TANTO: unánimes acordamos: protestar adhesión al Supremo Mandatario General Maximiliano Hernández Martínez y felicitarlo por los objetivos alcanzados en su miraje político y sobre todo por la fundación del Banco de El Salvador. Hágase extensiva esta manifestación a los señores Ministros de Hacienda y de Gobernación.—G. Rauda, A. Castillo A., J. S. Zepeda, Mario Mendoza, Julio A. Rivera, José C. Mendoza, Alfredo Salaverría, Jorge O. Velado, B. Ramírez, R. Ramos, J. A. Gutiérrez, Srío. Julio C. Duque, A. Alvarez, J. R. Iraheta, Pedro I. Figueroa, Simeón R. Pacheco, José D. Mencía, J. C. Brito, J. Alfonso Alvarenga, R. Castillo H., Alon-

so de León, Joaquín I. Flores, R. O. Trigueros, Federico Escalante, Luis Alfaro Durán, Gabriel J. Menéndez, Rómulo Trigueros L., Napoleón Armando Guerra, Alfredo Hernández, J. G. Ramos, F. G. Velis, Ricardo Adrián, J. Rafael Molina, G. Morales, E. B. Figueroa, Manuel A. Salazar, J. A. Delgado, Carlos F. Cuéllar, Luis E. Guevara, R. Morales, Leonidas Cea G., Rafael Orellana C., Carlos López, J. Puente M., Martin Lewin, J. Vieyetz, R. A. Monzón, José de León, J. Ernesto Vásquez, N. Cardona S., E. Orellana, J. E. Díaz, Antonio Suadi, F. J. Alvarado, B. Ramírez, José Luis Ramírez, José L. Zeledón, B. Sandoval, J. Trigueros, Miguel Angel Olano, Franco del Río, I. Menjívar, F. Orantes V., S. E. Cañas, E. Chapetón, M. Barahona, J. M. Mineros, Salvador Maldonado, hijo., S. A. Quinteros, P. Núñez Boquín, J. Miguel Tablas, Miguel A. Rosales, M. J. Menéndez R., R. Gutiérrez Rauda, Raúl Gutiérrez, J. César Estrada, Tomás G. Morales, F. A. Acevedo, R. García Méndez, Ernesto A. Zamora, Julio López Ch., J. Antonio Alvarenga, René Denis, J. Castro B., Carlos M. Loucel, J. Guillermo Santos, Juan Salaverría, S. A. Chávez, J. Quevedo, Eduardo Angulo, Arturo A. Aldana, J. C. Mendoza, F. Rivera V., F. M. Burgos, J. Isaac Rivera, A. Silva G., C. C. Montis, H. Paredes, F. C. Contreras, Fernando Ruiz, Raúl Morán A., M. Maimó B., José A. Calderón, E. Antonio Orantes, A. Candel G., José H. Ramírez, José Cañas C., Dagoberto Ibarra, Salvador Valladares, José Escobar, S. D. Mineros, Leopoldo Delgado, Manuel J. González, Gonzalo Israel Beltrán, Celesitno Quiñónez, Manuel Eugenio López, A. Villatoro, J. E. Guzmán, Francisco Cárcamo, Arturo Aráuz, A. S. Melara, Miguel A. Guadrón, Pedro Portillo, Romeo M. Alegría, Salvador H. Rivas, Joaquín J. Garay, Ignacio Ramírez A., Alfredo Salazar, Max. Menjívar, F. Hernández, Carlos P. Aguilar, Jorge Mazzini, Samuel Alfaro, Juan Callejas R., Manuel Rivas D., Benigno Rivas, Pablo Carpio D., Jorge Montis, Filemón A. Mejía, Ricardo Cruz V., Santiago R. Guzmán, Eduardo Cartagena, José Napoleón Rivas, José M. Mendoza, Luis F. Martí, Antonio Solís R., Bonifacio Barrientos, J. Nap. Cea, J. Antonio Cea, José Alfredo Mendoza, Fernando Beltrán, J. G. Villeda, Pedro Quintanilla, Pedro Durán, J. Alberto Herrera, Francº Vega Gómez, J. Antº Amaya, Miguel Vigil Vega, C. Orellana, A. C. Portillo, R. C. Ramos, José Mº Cea, Jacinto Maza, M. J. Escobar, J. C. Bustillo, Dionisio Escalante, Angel Barra Monterrosa, Raúl Cañas, Alejandro Josa, R. Garzona C., D. Garzona, F. Garzona S., José Demetrio Vásquez, Leo Rodríguez, A. Hidalgo, E. Cuéllar, José Barrientos, L. García, Guillermo Arana, G. Josa, Juan Salvador Brizuela, Jorge Antº Rodríguez, Manuel Rodríguez Z., Arturo T. Corea, Virgilio Alarcón, Rodrigo Arévalo, Marcial Francisco Orantes, Prudencio Peña C., E. Candel, Guillermo Menéndez, Rafael Antonio García, J. Humberto Figueroa, Enrique Sandoval, J. Antonio Cuadra, Luis A. Zamora, Aparicio Figueroa, Manfredo A. Bustillo, J. Antonio Gutiérrez H., Víctor M. Ortiz, Gregorio Gutiérrez M., Antonio E. Orantes, Juan G. Liborio, Gil Rodríguez, G. A. Padilla, Federico Rauda, Juan Moisant, Miguel Comandari, José Angel Valladares, M. A. Cabrera, C. Cromeyer M., José A. Sosa, Juan de la Cruz, G. Tamacas, Jesús S. Ponce, Sebastián Martínez, F. A. Gutiérrez, Antonio Zamora L., H. Gutiérrez, José M. Castillo, G. Chicas, J. Dámaso Escalante, José C. Campos.

S. Ciudad Real.
Cnel. Gobernador Político.

INDICACIONES SANITARIAS

1º—Siempre que veamos larvas de zancudos en cualquier estancamiento de agua, denúnciese o procedase inmediatamente a disecar el terreno, para que al escurrir el agua desaparezcan con millones de zancudos en formación.

2º—Todos los medios de defensa deben ser practicados por cada ciudadano,

desde desaguar charcos en sus predios, por canalizaciones o rellenos, hasta usar telas metálicas en puertas y ventanas, o mosquiteros, cuando se viva en lugares inminentemente palúdicos.

FARMACIAS DE TURNO

“Normal”, “Contreras” y “San José”.

TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea
Comandante de Turno.—Tel. 619.
Policía de Tráfico
Comandancia de Turno.—Tel. 141.
Cuerpo de Bomberos
Jefatura.—Tel. 572.
Policía Judicial
Comandancia.—Tel. 740.

La Apicultura, nueva y rica fuente de producción

A quien cultive huertos perfumados de naranjos; al agricultor que desee que la abeja visite sus flores, las fecunde y rinda sus frutos; y al que experimente placer en estudiar, admirando el instinto científico de tan noble insecto, dedica el autor estos breves apuntamientos

LA abeja es un insecto himenóptero, familia de los ápidos, de fácil reproducción y resultados lucrativos muy apreciables.

En nuestras tierras, sin reclamar mayor gasto que no sea el de un poco de paciencia, puede emprenderse en grande o pequeña escala este género de cultivo, aprovechando para ello las variadas y ricas flores nectáreas de nuestras montañas.

Los colores ejercen sobre ellas cierta influencia atractiva o repulsiva. Así, vemos que el color negro de nuestros vestidos las molesta hasta ponerlas furiosas; por el contrario, si son blancos, experimentan manifiesta sensación de agrado, pues van tranquilas a posarse sobre ellos.

Cuando una de ellas, por cualquier accidente, muere aprisionada entre nuestras manos, el olor peculiar desarrollado, basta para despertar la irritabilidad de las demás; como también, el acercarnos exhalándoles nuestro aliento, es causa que les disgusta sobremanera.

Los ruidos de cualquier naturaleza, las indisponen grandemente; por ello son amantes del silencio.

Gustan de la limpieza, del orden, y hasta llegan a familiarizarse con el hombre, cuando éste las cuida bien y las comprende.

A las acciones eléctricas de la atmósfera son sensibles, observando que, cuando el sol irradia con más intensidad, ellas están más propensas a picar.

Tienen sus enemigos que las destruyen: unos para alimentarse de ellas; otros, para apoderarse de su miel. Son ciertas clases de pájaros, que paulatinamente pueden ocasionar la ruina de un apiario, y también las hormigas, los sapos, animales estos últimos que las devoran con gran destreza, estacionándose cerca a las colmenas y cazándolas al entrar o salir de ellas.

Su vida, corta para su labor tan ruda y delicada, es por lo regular de seis meses; y la extensión de sus vuelos, comparada con su débil organización, es bastante admirable.

Recorriendo largas distancias, buscan delicado néctar y polen; este último, por lo regular, en esferitas rojas o amarillas, suelen transportarlo adherido a sus extremidades posteriores.

Durante prolongadas lluvias agotan sus reservas de miel, siendo entonces necesario procurarles alimentación especial de sustancias glucosadas, para no correr el peligro de que sucumban por falta de nutrición.

Los sitios apropiados para establecer apiarios, deben estar lejos del centro de las ciudades, exentos de ruidos que puedan perturbarlas y sin animales domésticos a su alrededor. Deben poseer agua cerca, y el lugar donde se sitúen, mientras más sombreado y menos expuesto a las fuertes corrientes de aire, tanto mejor.

De noche, la luz artificial las atrae, y como se pierden en sus vuelos nocturnos, las colmenas, por este efecto prolongado, se empobrecen mucho.

Tienen predilección por plantas cuyas hojas emiten olores aromáticos, comprobado esto por los enjambres de salida, que buscan más para fijarse, los naranjos, limoneros, etcétera.

La reproducción de la abeja puede ser natural, por medio de los enjambres que da cada colmena; o artificial, por los sistemas que la ciencia ha estudiado. Este último parece ser el mejor para obtener una reproducción en grande, pero se requiere disponer de cierto número de colonias bien organizadas, además de una gran práctica, para obtener éxito.

El sistema, esbozado rápidamente, es como sigue: Se elige una colmena bien desarrollada, es decir, fuerte en su contenido de abejas. Se toma de cualquier colmena un panal de tierna cría, con unas cuantas abejas que lo acompañen, y se coloca esto en una nueva caja. Se quita entonces de su lugar la colmena madre, digamos así, y se la substituye por la del panal de cría con sus abejas.

Sucede entonces un hecho curioso: las abejas que, durante el día van saliendo de la colmena matriz, regresan y entran sin desconfianza apreciable a la caja donde inten-

tamos organizar la nueva colonia, la que, en pocos días, estará completamente organizada, haciéndose tan vigorosa como la primitiva. Para obtener idénticos resultados podemos, de este modo, seguir haciendo lo mismo con las otras.

Como se ve, el procedimiento es sencillo y hasta divertido, pero vuelvo a decir, que sin un gran cuidado y mucha práctica, se puede fracasar en los intentos que se hagan a este respecto.

Por tanto, debe ser éste el sistema más generalizado en los países en donde la apicultura está hoy floreciente.

El sistema moderno de colmena, es el de panal movable o de cuadros movibles, el más práctico de los conocidos hasta hoy, ya que en un momento dado permite verificar una recolección total o parcial del producto que se desee; y comercialmente, del que tenga más demanda en el mercado: miel de cera.

La colmena vulgar de cajón o de paredes cerradas, usada todavía entre nosotros, es muy deficiente, por no permitir el buen estudio y debida observación que necesita un apiario productivo.

Uno de sus apreciables productos a nuestra economía, lo constituye la miel, la cual será tanto más pura y aromada, cuanto mejor sea la calidad de las plantas que la producen.

Fuentes de interés para la producción del néctar en ciertos países, son: el algodón (*Gossypium herbaceum*) y el naranjo (*Citrus aurantium*). En nuestros campos, finas y ricas mieles nos dan el limonero, naranjo, azahar, etc.

La miel de abejas tiene caracteres distintos de color, olor y sabor. Hay blancas, ambarinas, claras, de sabores suaves, y oscuras de sabores fuertes. En su composición química se considera la miel formada de glucosa, levulosa y sacarosa.

Parece estar comprobado científicamente que ciertas plantas que, por naturaleza, desarrollan principios tóxicos a nuestra salud, su miel, a pesar de ser libada por la abeja y no sufrir ésta ningún daño conserva dicha miel principios tóxicos para las personas que la ingieren.

Así, se registran accidentes por absorción de la miel recolectada del *Kalmia angustifolia*, *K. hirsuta*, *K. latifolia* y *Andrómeda Mariana*; y graves casos motivados por la del *Aconitum Napellus* y *A. Licoctonum*.

En nuestro país también ha habido raros casos de intoxicación por el uso de ciertas clases de mieles, sin saber la causa. En uno de éstos, que refirió una vez la prensa del interior, hacía notar que la miel que había producido la intoxicación, tenía un aspecto rojizo. Sería muy interesante, desde el punto de vista científico de nuestra flora, el verdadero conocimiento de las plantas que originan estas mieles.

Otro de los valiosos productos elaborados por la abeja, es la cera, en la actualidad con muchos usos y variadas aplicaciones industriales.

Se blanquea la cera, naturalmente o por exposición a la luz solar, y por procedimientos químicos, observando que estos últimos alteran su constitución y propiedades.

Por medio de la luz solar la materia colorante de la cera es destruída, pero las capas de cera tienen que ser expuestas en finas láminas.

Ciertos aceites etéreos como la esencia de trementina, tienen la propiedad de absorber el oxígeno del aire en forma de ozono, ayudando de este modo al blanqueo de la cera. Se evita que la cera tome un color pardo, teniendo cuidado de no elevar la temperatura en sus distintas fusiones.

Ahora, además de querer aportar estos rudimentarios conocimientos a nuestra apicultura, me ha sugerido también el deseo de dar estos apuntes, el recuerdo de haber leído cierta vez un inteligente comentario de un periódico de nuestro país, relativo al hecho de que para solemnizar oficios litúrgicos de una Semana Santa en una de nuestras ciudades, había sido necesario traer cera de España, con tal fin.

¿Y qué necesidad tenemos de recurrir a mercados extran-

jeros para importar un producto que fácilmente podemos producir en cantidad no sólo de poder satisfacerlos, sino también de exportarlo y abastecer otros mercados extranjeros?

¿No tenemos floras abundantes, variables y accesibles por medio de caminos que nos llevan hasta la cercanía de nuestras montañas, para intentar desarrollar la apicultura comercial en grande escala, estudiando previamente las condiciones naturales que, en nuestro país, son bastante favorables, pues nuestras regiones no soportan los fríos intensos y prolongados que tienen otros países?

La agricultura de los países favorece notablemente la apicultura, y la abeja, volando de flor en flor, las va fecundando, contribuyendo maravillosamente de este modo a enriquecer las cosechas fructíferas de nuestros árboles frutales.

Ojalá en nuestro país se difundieran nuevos y perfeccionados conocimientos sobre esta provechosa rama de las industrias modernas, los que serían muy apreciables, tanto para la ilustración científica, como para quien desee dedicarse a fomentarla.

Manuel María MONSALVE.

Por qué se hizo un pedido al exterior

La provisión de tarjetas en blanco para la Estadística no pudo obtenerse en el país

“LA NACION”, periódico que se publica en la ciudad de San Miguel, reproduce un editorial del diario capitalino “El Día”, en el cual se critica la disposición del gobierno de pedir al exterior la provisión de tarjetas en blanco para la Estadística. Para conocimiento del público nos permitimos hacer las aclaraciones siguientes:

1o.—Es falso en absoluto que dicho pedido se haya colocado sin antes investigar si el trabajo podía ejecutarse aquí con la perfección que se requiere, pues con tal fin fueron consultadas oportunamente las imprentas que se consideran mejor equipadas, recibiendo respuestas negativas. Solamente la imprenta FUNES Y UNGO presentó un modelo de tarjeta que, al ser ensayado, no dió el resultado deseado. En vista de esto y de que la provisión de tarjetas urgía, fué que se dispuso hacer el pedido directamente a la Casa especialista Remington Rand International Ltd. de New York.

2o.—La cantidad de *doscientos noventa y ocho dólares y ochenta centavos* corresponde al valor de *doscientas mil* tarjetas en blanco para estadística fiscal, pedidas por la Auditoría. En esa cantidad está comprendido el valor de cartulina, impresión y embalaje de dichas tarjetas. El valor del ciento de tarjetas ya impresas es de 14.94 centavos oro, siendo el valor de cada tarjeta de menos de *quince centésimos* de centavo oro.

3o.—Como el consumo de tarjetas en blanco para los diferentes trabajos estadísticos es relativamente grande, conviene que las imprentas nacionales que se consideren capacitadas para ejecutar el trabajo de impresión de las mismas, en el mismo material y al mismo precio que los ofrecidos por las casas extranjeras, presenten sus ofertas donde corresponde, que de seguro serán preferentemente atendidas.

La Dirección General de Estadística, proporcionará a los interesados los modelos e instrucciones necesarios.

Antonio Cardona Lazo.

Sub-Director de Estadística.

Domicilio del señor Ministro Alemán

EL Excelentísimo señor Ministro de Alemania en Centro América, don Wilhelm von Kuhlmann, ha establecido su residencia, en forma provisional, en la 15a. Avenida Norte número 13, contiguo a la casa que ocupa doña Luz v. de Cohn.

En ese lugar despachará el señor Ministro los asuntos relacionados con su elevada misión.

Celebran una disposición del Gobierno salvadoreño

La cual se contrae a establecer relaciones interescolares con Honduras

EL diario “EL Nacional”, de San Pedro Sula, publica el siguiente mensaje telegráfico:

Tegucigalpa, 9.—Para “El Nacional”.—El Poder Ejecutivo de la República de El Salvador, se ha dirigido al Ministro de I. P., de Honduras, adjuntándole una nómina de las escuelas que funcionan en aquel floreciente país, a fin de que se intensifiquen las relaciones interescolares y se cultiven sentimientos de asociación y fraternidad en el corazón de los futuros hombres de América. Ojalá que nuestras escuelas hondureñas por medio de su personal directivo sepan corresponder las expresivas muestras de hermandad que en estos momentos de larga lucha nos significan los cultos salvadoreños, anhelando con sinceridad y cariño eterna felicidad para estas pequeñas parcelas del Istmo.— Santos Contreras Suazo.

MARITIMAS

—La Libertad, octubre 10.—Hoy a las 6 horas, fondeó en esta rada, el vapor italiano CALIFORNIA, procedente de San José de Guatemala. Sin carga para este puerto, y a los pasajeros: Rómulo Canessa, Hortensia de Mata Sandoval, Emilia, Carlos Mata, Tula Molina, Adela Reyes Molina, Elsie Reyes, salvadoreños; Lidia Hombeck, norteamericana, de San Francisco, California; Giuseppe Sottanis, italiano; Alphonse Van Biervlies, señora Van Biervliet, belgas, de San José de Guatemala. Patente limpia.

—La Libertad, octubre 10.—Hoy a las 10 horas y 35 minutos, zarpó con destino a Cristóbal, el vapor CALIFORNIA, llevando de este puerto al pasajero: Jacobo Pacífico Hasbum, salvadoreño, a Génova. Sin carga.

—La Libertad, octubre 11.—Hoy a las 2 horas y 5 minutos, zarpó con destino a San José de Guatemala, el vapor SANTA LUCIA, llevando de este puerto 1,546 sacos de café y a los pasajeros: Celestino Estacuy, guatemalteco, para San José de Guatemala; Luis G. Villalpando, mexicano, para Mazatlán; Mildred Reinwick, norteamericano, para Los Angeles, California; José Ramón Luebbert, mexicano; H. J. Tawning, inglés; Emma Margaret Wredan y Winnie A. Warren, norteamericanos, y N. Siuyan, chino, para San Francisco, California.

—La Libertad, octubre 12.—Hoy a las 6 horas, fondeó en esta rada el vapor norteamericano COYA, procedente de San José de Guatemala, de 3.014 toneladas de registro con 37 hombres de mar, al mando de su capitán J. Reznik. Trajo para este puerto 127 bultos de

Secretario de la Delegación que va a Montevideo

Causa buena impresión el nombramiento de Castellanos Rivas

EN el “Diario Oficial”, de fecha 9 del mes en curso, se publicó el Acuerdo por medio del cual se designa a don Jacinto Castellanos Rivas, Secretario de la delegación que representará a El Salvador en la VII Conferencia Panamericana que se reunirá en Montevideo durante el mes de diciembre próximo.

El señor Castellanos Rivas, como se sabe, desempeña actualmente el cargo de Secretario Particular del señor Presidente de la República.

El nombramiento a que nos referimos ha causado muy buena impresión en el público, pues se estima que tal designación es un plausible acierto del Ejecutivo. La prensa toda del país así lo ha expresado y hasta ha traído a cuenta la actuación del favorecido, cuando concurrió en 1928 a las Conferencias de la Habana, formando parte de nuestra delegación que encabezaba el eminente compatriota Dr. José Gustavo Guerrero.

LA REPUBLICA, felicita muy de veras al amigo Castellanos Rivas, por la significada honra que el Supremo Gobierno le ha conferido.

INDICACIONES SANITARIAS

1º—El depositar las basuras en recipientes cerrados en la calle, no sólo es un bien para la higiene pública, sino también para la particular; pues casi siempre esos depósitos están cerca de la cocina, en donde se preparan los alimentos, estando expuestos éstos a ser infectados por las moscas que continuamente visitan esos desperdicios.

2º—El agua para tomar, ha de ser hervida, pues con la ebullición mueren todos los microbios que en ella se encuentran, principalmente el bacilo que origina la fiebre tifoidea.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina Central.— Domicilio ignorado: Rafael Angel Machuca, José Angel Bermúdez.

Ausentes: Juanita Oliva, Lola Cobar.

Oficina Central.— Domicilio ignorado: Manuel Torres, Martín Panameño, Lucrecia Rosales, (Radio).

Ausente: Manuel Vilella Vidal.

mercaderías, sin correspondencia ni pasajeros. Patente limpia.

—La Libertad, octubre 12.—Hoy a las 9 horas y 45 minutos, zarpó con destino a Amapala, el vapor norteamericano COYA, sin carga de este puerto, y el pasajero doctor Ramón Mayorga C., nicaragüense, a Corinto.